

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
CENTRO DE COMERCIO GUALLI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las 11 horas y cuarenta y cinco minutos en el local ubicado en Av. 15 de Agosto y Paquisha, se reúnen los siguientes socios: el señor **GUALLI FLORES SEGUNDO ALEXE** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientos cincuenta participaciones, **GUALLI QUITIO MANUEL** de nacionalidad ecuatoriana y propietario de cuatro mil quinientas participaciones, y **MONICA VIAVIANA MONTERO DEL PINO** de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de cincuenta participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una y quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y por lo tanto resuelven en constituirse en la Junta General Ordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúan como secretaria de la Junta la señora **MONICA VIAVIANA MONTERO DEL PINO**; y como Presidente de la Junta el señor **MANUEL QUITIO GUALLI**. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que mediante secretaria se constate la presencia del capital pagado de la compañía para lo cual la secretaria realiza la lista correspondiente, misma que se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quorum de ley. Acto seguido la secretaria da lectura a la orden del día.

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General por el ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución del Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución de: Balance General y Estado de Resultados de la compañía por el año terminado del 31 de diciembre del 2017
4. Conocimiento y resolución sobre los resultados correspondientes al año 2017.
5. Nombramiento y designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2018

El presidente de la junta SR MANUEL QUITIO GUALLI pone a consideración de los socios el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad por la junta sin observación alguna. Los socios declaran estar suficientemente informados, además que los documentos a tratarse han sido puestos a su consideración con anterioridad. El presidente dispone que por secretaria se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General por el ejercicio económico 2017. Luego de la lectura correspondiente, el Presidente de la junta consulta a los presentes si existe alguna observación. Por cuanto no hay observaciones, mociona que sea aprobado dicho informe. Moción que es aprobada por unanimidad por la Junta, por lo tanto queda aprobado el informe en todas sus partes. Inmediatamente la Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día;
2. Conocimiento y resolución de informe de Auditoría externa presentado por la Firma Estudio Briones Méndez Cia. Ltda por el ejercicio económico 2017. Toma la palabra el Gerente general quien indica que en vista del informe de Auditoría se lo dio a conocer con la debida anticipación y al no haber observaciones por parte de los Socios, mociona que se lo apruebe. Moción que es aprobada por unanimidad, por lo tanto la junta resuelve aprobar por unanimidad el informe de Auditoría. A continuación se procede a conocer el tercer punto del orden del día;
3. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados de la compañía por el año terminado del 31 de diciembre del 2017. Se da lectura al Balance General y Estado de Resultados y por cuanto no hay observaciones el presidente mociona que se lo apruebe. La

Junta lo aprueba por unanimidad en todas sus partes. Acto seguido la Junta entra a conocer el cuarto punto del orden del día.

4. Resolución sobre los resultados correspondientes al año 2017. Toma la palabra el Gerente general quien mociona que la compañía obtuvo una utilidad neta libre de impuestos de USD 18,799.12 la cual se propone sea acumulada a las utilidades retenidas. La Junta mociona que sea aprobada dicho destino de las utilidades, la cual es aprobada por unanimidad. Finalmente se procede a conocer el último punto del orden del día.
5. Nombramiento y designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2018. Toma la palabra el Gerente General quien indica que en razón del trabajo y oportunidad en la entrega de los Informes de auditoría, mociona que se ratifique al auditor externo para el periodo 2018. Moción que es aprobada por unanimidad.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de veinte minutos para la redacción y elaboración de la presente acta. Siendo las doce horas y cuarenta minutos se reinstala la sesión, se procede a dar lectura la presente acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los presentes en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara clausurada la sesión.

**LCDO. SEGUNDO GUALLI QUITO  
GERENTE GENERAL**

**MÓNICA MONTERO DEL PINO  
SECRETARIA - SOCIO  
50 PARTICIPACIONES (1%)**

**MANUEL GUALLI QUITO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SOCIO  
4.500 PARTICIPACIONES (90%)**

**SEGUNDO GUALLI FLORES  
SOCIO  
450 PARTICIPACIONES (9%)**